

El Espectro de la Resiliencia

De la violencia a la inclusión: Un manifiesto por los derechos LGBTQ+ en nuestras ciudades.



“Un acto cotidiano, una condena inaceptable. Y todo esto... solo por el hecho de ser homosexuales. En una sociedad que aún juzga juzga el amor, las acciones más inocentes se convierten en el detonante de la violencia.”

El Centro Comercial (Espacio Público)

Caminando con mi pareja hacia el centro comercial.



Vino un grupo de chicos y nos agredieron, nos gritaron, nos pegaron.

El Restaurante (Espacio Privado)

Almorzando con mi pareja en un restaurante por la ciudad de Quito.



Un meseero se nos acerca y nos echó del lugar.

La discriminación no respeta fronteras; invade tanto el espacio público como el privado.

La Desproporción del Prejuicio

Habernos cogido la mano para demostrar nuestro amor.

(La Acción)



Agresión, Gritos,
Golpes y Expulsión.

(La Reacción)

Una demostración de afecto inofensiva es respondida
con una hostilidad que destroza la dignidad.

El Ciclo de la Agresión



Paso 1: **La Expresión** (Acción)

Vivir con naturalidad
(Caminar juntas, almorzar,
cogerse de la mano).



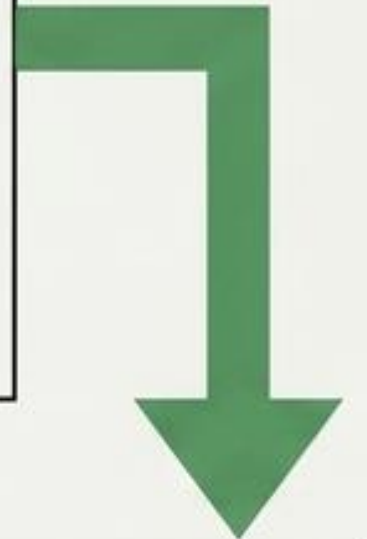
Paso 2: **La Homofobia** (Prejuicio)

El lente del odio
(Solo por el hecho de ser
homosexuales).



Paso 3: **La Violencia** (Consecuencia)

Agresión física y
expulsión social
(Momentos sumamente
desagradables y
traumáticos).



Basta de juzgar.

El punto
de quiebre.

Basta de juzgar.

El dolor del pasado y del presente exige una
transformación inmediata hacia el futuro.



Dos Realidades:

El camino hacia la inclusión

	Lo que vivimos hoy	Lo que exigimos
Espacio Público	Espacios de miedo y vulnerabilidad a la agresión.	Quiero una ciudad que me incluya, no que me excluya. Calles seguras para todos.
Expresión de Afecto	El amor es motivo de expulsión y censura.	Amar libremente en público; celebrar la diversidad.
Respuesta Social	Juicio sistemático (solo por el hecho de ser homosexuales).	Respeto absoluto. Basta de juzgar.

Pilar I: La Libertad Universal

“La libertad es
para todos.”

La libertad no es un privilegio
condicionado a la orientación
sexual; es el cimiento de una
sociedad verdaderamente
democrática.



Pilar II: El Derecho a Sentir

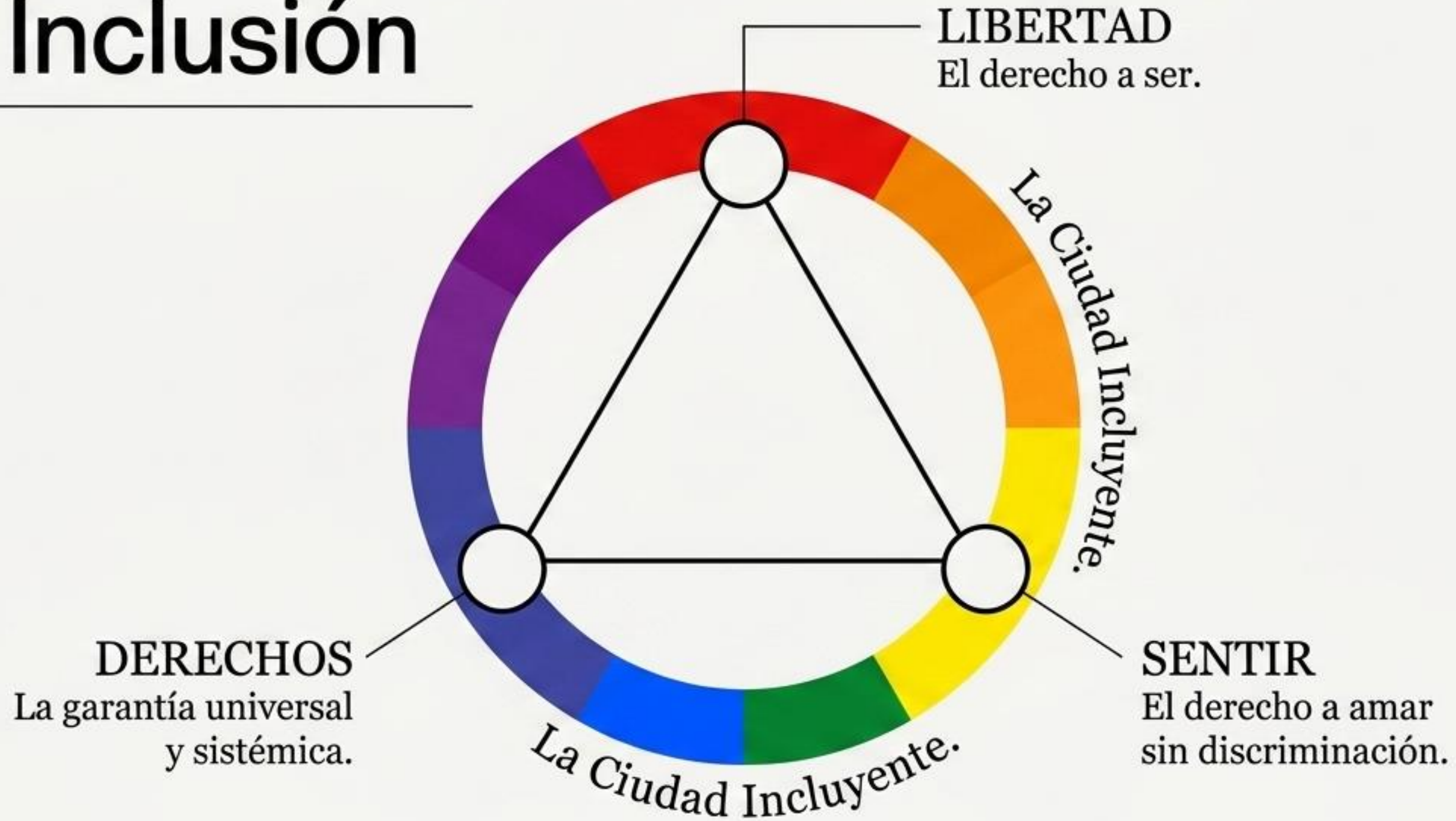
El sentir es para todos.



Amar es sentir, no discriminar.

Ningún acto de amor genuino debe ser castigado con discriminación.
Sentir es la experiencia humana más fundamental.

La Arquitectura de la Inclusión



Solo cuando la libertad legal, la empatía social y los derechos se unen, construimos una ciudad libre de exclusión.

Un mandato innegociable.

“Quiero una ciudad que me incluya,
no que me excluya.”

“Todos tenemos derechos.”

La erradicación de la violencia LGTBQ+ no es solo una cuestión de tolerancia; es la exigencia de una humanidad compartida y justa. El momento de transformar nuestras ciudades es ahora.